



ANUNCIO DE LICITACION

Aprobado por resolución de 25 de Mayo de 2.011 el expediente de contratación de la "Adquisición de Material de Esquí y Snowboard en verano de 2.011" y el Pliego de Cláusulas Administrativas, se expone al público por el plazo de 18 días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el perfil del contratante de Cetursa Sierra Nevada, S.A. [http://www.cetursa.es/Perfil Contratante](http://www.cetursa.es/Perfil_Contratante) para la presentación de las proposiciones de los licitadores.

1. Entidad Adjudicataria:

- ✓ Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- ✓ Expediente N° CE – 181960033/11

2. Objeto del contrato:

- ✓ Descripción del objeto: La adquisición de Material de Esquí y Snowboard en verano de 2.011
- ✓ CPV: 37411100
- ✓ Lugar de ejecución: Sierra Nevada
- ✓ Plazo de entrega: antes del 15 de Noviembre de 2.011

3. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- ✓ a.- Tramitación Ordinaria
- ✓ b.- Procedimiento Abierto

4. Obtención de documentación e información:

- ✓ Entidad: Cetursa Sierra Nevada
- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía N° 4
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada-Monachil 18196
- ✓ Teléfono: 958249100
- ✓ Telefax: 958249122
- ✓ E-mail: contratacion@cetursa.es

5. Presentación de las ofertas:

- ✓ Fecha límite de presentación: 14 de Junio de 2.011
- ✓ Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.
- ✓ Lugar de presentación: Oficinas de Cetursa Sierra Nevada, S.A. en horario de 9:00 a 14:00 horas
- ✓ Entidad: Cetursa Sierra Nevada
- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía N° 4
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada-Monachil 18.196

6. Comunicación de Valoración Técnica y Apertura de Oferta Económica (sobre nº 3):

- ✓ Entidad: Cetursa Sierra Nevada
- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía N° 4
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada-Monachil 18.196
- ✓ Fecha: 20 de Junio de 2011
- ✓ Hora: 12 horas

En Sierra Nevada-Monachil a 26 de Mayo de 2.011


Juanjo Ayuso Molina
Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas